

Formalizan a integrantes de “Los Piratas de Aragua”

Dos detenidos en Chile y tres en el extranjero están enfrentando la justicia.

En el 11° Juzgado de Garantía se realizó ayer la segunda jornada de formalización de dos presuntos integrantes de “Los Piratas de Aragua”, que fueron detenidos la semana pasada en un megaoperativo en diferentes comunas de la RM.

En total en esta causa -que se mantiene bajo reserva- serán 19 los formalizados, entre quienes se encuentran miembros que ya estaban privados de libertad y también detenidos en el extranjero, quienes

enfrentarán cargos por al menos 10 delitos, dentro de los cuales se encuentran secuestro, extorsión y homicidio.

Entre los formalizados de ayer se encuentra un colombiano que trabajaba como conserje en un edificio en Ñuñoa, quien habría sido el encargado de inhumar el cuerpo del exteniente venezolano Ronald Ojeda, el que fue hallado muerto el 1 de marzo de 2024 en una toma de Maipú.

También se formalizó ayer a tres integrantes de la agrupación que fueron detenidos en el extranjero. Ellos son Rafael Gómez, alias “El Turko”, líder de la banda que fue detenido en Estados Unidos; Carlos Gómez Moreno, alias “Carlos Bobby”; y Larry Changa. Esos dos últimos fueron detenidos en Colombia.

El abogado de la familia Ojeda, Juan Carlos Manríquez, dijo que “vamos a comenzar con la primera etapa

de formalización y luego discusión de la base del proceso de extradición activa que se va a iniciar en este tribunal. Luego tiene que ir a la corte”.

Por su parte el subsecretario del Interior, Luis Cordero, dijo ayer a radio Cooperativa que “desde 2021 a la fecha en el país se han detenido a más de 300 personas vinculadas a esta organización (Tren de Aragua)”, lo que aseguró que ha “evitado” la “expansión” de la banda en Chile.



Entre los detenidos está el sospechoso de inhumar a Ronald Ojeda.